



El Académico Correspondiente en Lugo de nuestra Real Academia, don Manuel Pardo de Vera y Díaz, ha obtenido la calificación de Sobresaliente cum laude con su Tesis doctoral, titulada *Los procesos de infanzonía en el reino de Aragón. Consideraciones nobiliarias y análisis de los emblemas heráldicos*, defendida el pasado 17 de diciembre de 2020 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Esta tesis, que ha sido dirigida por el catedrático de Historia del Derecho Dr. Javier Alvarado Planas, y ha contado como miembros del tribunal con los Dres. don Feliciano Barrios Pintado, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones, don Jorge Montes Salguero, profesor titular de Historia del Derecho y de las Instituciones, y don José María de Francisco, profesor titular y ex-decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM.

Desde aquí felicitamos a nuestro compañero por el doctorado obtenido.